



Asamblea General

Distr. general
17 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 62 del programa provisional*
**Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de
la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales**

Cuestión del Sáhara Occidental

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe, que abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, se presenta de conformidad con la resolución [71/106](#) de la Asamblea General, de 27 de diciembre de 2016. En él se resume el último informe presentado por el Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la situación relativa al Sáhara Occidental ([S/2017/307](#)) y se incluye información sobre los acontecimientos posteriores pertinentes.

* [A/72/150](#).



1. El 27 de diciembre de 2016, la Asamblea General aprobó sin votación la resolución [71/106](#), relativa a la cuestión del Sáhara Occidental. El presente informe, que abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 7 de esa resolución.

2. El Consejo de Seguridad considera que la cuestión del Sáhara Occidental es una de las cuestiones relativas a la paz y seguridad, por lo que en sucesivas resoluciones ha pedido que se alcance una “solución política mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental”. La Cuarta Comisión de la Asamblea General (Comisión Política Especial y de Descolonización) y el Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales consideran el Sáhara Occidental como un Territorio No Autónomo y examinan la cuestión entre las relativas a la descolonización.

3. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [2285 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, el 10 de abril de 2017 presenté al Consejo un informe sobre la situación relativa al Sáhara Occidental ([S/2017/307](#)). En él informé al Consejo de la situación sobre el terreno, del estado y la marcha de las negociaciones políticas sobre el Sáhara Occidental, de mis actividades y las de mi Enviado Personal, de los problemas que afectaban a las operaciones de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) y de las medidas adoptadas para resolverlos, de acuerdo con lo solicitado por el Consejo en su resolución [2285 \(2016\)](#).

4. El 7 de octubre de 2016, en la medida en que la MINURSO pudo constatarlo, se celebraron elecciones legislativas sin incidentes en Marruecos y en la parte del Sáhara Occidental bajo control marroquí. El 6 de noviembre de 2016, el Rey Mohammed VI pronunció un discurso para conmemorar el 41º aniversario de la Marcha Verde. Con respecto al Sáhara Occidental, el Rey afirmó que las “provincias meridionales” de Marruecos eran fuertes “gracias al compromiso de su población con su nacionalidad marroquí”. En su discurso, el Rey también alabó “el modelo de desarrollo específico y los proyectos puestos en marcha en la región” y el potencial del Sáhara Occidental de “convertirse en un polo de desarrollo integrado, a nivel tanto regional como continental, y en una plataforma para la cooperación económica entre Marruecos y África”. El Rey también señaló que “Marruecos permanecerá abierto y siempre dispuesto a participar en un diálogo constructivo a fin de encontrar una solución política definitiva”. En una carta de fecha 24 de septiembre de 2016 enviada a mi predecesor, el Secretario General del Frente Polisario denunciaba la celebración de elecciones por parte de Marruecos en el Sáhara Occidental, afirmando que se trataba de un “acto ilegal y de provocación, habida cuenta de su estatuto como Territorio No Autónomo”.

5. En los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf (Argelia), la vida pública y las actividades sociales se desarrollaron de manera pacífica y en un clima de relativa calma. La situación humanitaria en los campamentos de refugiados siguió siendo difícil. Las operaciones se siguieron viendo afectadas por la insuficiencia de fondos, a pesar de los esfuerzos de alto nivel por movilizar asistencia adicional. En septiembre y noviembre de 2016 se celebraron en Argel y Ginebra, respectivamente, reuniones informativas dirigidas a los donantes organizadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En junio de 2017 expresé mi profunda preocupación por la penosa situación de decenas de miles

de refugiados saharauis que sufrían recortes de las raciones alimentarias debido a la falta de donaciones. Señalé que la escasez de financiación había obligado al Programa Mundial de Alimentos a reducir las raciones alimentarias en casi una quinta parte y a detener la distribución de complementos alimenticios para el tratamiento de la anemia y la malnutrición de las mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños pequeños. La grave escasez de financiación sigue afectando a la prestación de servicios básicos y a otros programas, incluidos los esfuerzos del ACNUR por aplicar una estrategia multianual de medios de subsistencia con especial hincapié en el empoderamiento de los jóvenes.

6. Los representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos visitaron por última vez El Aaiún y Dajla del 2 al 18 de abril de 2015 y Tinduf del 29 de julio al 4 de agosto de 2015. Los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos no visitaron el Sáhara Occidental durante el período sobre el que se informa. El Gobierno de Marruecos ha mantenido su solicitud de que se retrase la visita de seguimiento al Sáhara Occidental del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, prevista originalmente para abril de 2015. El Frente Polisario siguió expresando su disposición a cooperar con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

7. El 31 de mayo de 2016 falleció el Secretario General del Frente Polisario, Sr. Mohammed Abdelaziz. El Sr. Brahim Ghali fue elegido su sucesor, a propuesta de la Secretaría Nacional del Frente Polisario, en un congreso extraordinario celebrado los días 8 y 9 de julio.

8. En junio de 2016, mi Enviado Personal comenzó a consultar a las partes y los Estados vecinos sobre la reanudación del proceso de negociación. En una carta de fecha 29 de julio de 2016 dirigida a ambas partes y a los dos Estados vecinos, mi Enviado Personal formalizó su solicitud e indicó su deseo de visitar la región para examinar los acontecimientos recientes y sus repercusiones, así como la situación regional. El Frente Polisario, Argelia y Mauritania respondieron afirmando su disposición a recibirlo en cualquier momento. Marruecos respondió de manera afirmativa en principio, pero aplazó dar una respuesta concreta.

9. En paralelo a la apertura del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General en septiembre de 2016, mi Enviado Personal se reunió con altos representantes de ambas partes y de los dos Estados vecinos. El entonces Ministro Delegado de Relaciones Exteriores y Cooperación de Marruecos, Sr. Nasser Bourita, reiteró que su país “sigue siendo un defensor del proceso de negociación y sigue comprometido con él sobre la base de su iniciativa de autonomía”. El Sr. Bourita señaló que, para Marruecos, el conflicto es una controversia regional con Argelia e indicó también que Marruecos recibiría con agrado a mi Enviado Personal después de que se hubiera formado el nuevo Gobierno e, idealmente, después de que hubiera terminado el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendría lugar en Marrakech (Marruecos) del 7 al 18 de noviembre de 2016.

10. El Sr. Mohammed Salem Ould Salek, miembro de la Secretaría Nacional del Frente Polisario, lamentó la falta de avances en el proceso de negociación, hizo hincapié en el gran interés del Frente Polisario en que el proceso se reanudara y reiteró su disposición a recibir a mi Enviado Personal. También describió las dificultades con las que el Frente Polisario se encontraba para mantener el

compromiso de los habitantes del Sáhara Occidental con el alto el fuego de 1991 al no producirse avances hacia el referéndum para el cual se había establecido el alto el fuego.

11. El Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Argelia, Sr. Ramtane Lamamra, recalcó que era importante revitalizar el proceso de negociación, celebró la propuesta de la visita de mi Enviado Personal y destacó que su país representaría un papel positivo en apoyo de las partes una vez que el proceso estuviera de nuevo en marcha. El Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mauritania, Sr. Isselkou Ould Ahmed Izid Bih, celebró también la visita de mi Enviado Personal y destacó la inquietud de su país por la situación de la seguridad en la región, incluidos los preocupantes acontecimientos en la región de Guerguerat en el Sáhara Occidental, así como la necesidad de resolver el conflicto en general a fin de mejorar las condiciones de vida de todas las poblaciones del Norte de África por medio de su integración económica.

12. En respuesta a una invitación del Gobierno de Francia, mi Enviado Personal visitó París del 21 al 23 de noviembre de 2016 para intercambiar opiniones sobre el estancamiento del proceso de negociación y la tensa situación en Guerguerat. Sus interlocutores expresaron su apoyo constante a los esfuerzos de las Naciones Unidas, el mayor interés por trabajar para reactivar el proceso de negociación y la disposición a promover el diálogo sobre la mejor manera de proceder a la luz de los siete años de estancamiento del proceso.

13. El 15 de noviembre de 2016, mi predecesor se reunió con el Rey Mohammed VI de forma paralela al 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (véase el párr. 9) y recalcó la importancia de lograr avances en el proceso de negociación del Sáhara Occidental, como se pedía en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En una reunión posterior se indicó a un alto funcionario de la Secretaría que Marruecos ya no recibiría a mi Enviado Personal por su presunto sesgo a favor del Frente Polisario y de Argelia. El 23 de enero de 2017, mi Enviado Personal me envió una carta en la que presentaba su dimisión con efecto a partir de la fecha de mi elección. En consecuencia, su mandato concluyó el 30 de abril de 2017.

14. En agosto de 2016, el aumento de las tensiones en las proximidades de Guerguerat, en la zona de separación del sur del Sáhara Occidental, hizo que elementos armados de Marruecos y el Frente Polisario se aproximaran mucho entre sí. En respuesta a ello, a partir del 28 de agosto de 2016 la MINURSO desplegó durante las horas de luz un equipo estático de observadores militares entre las posiciones de Marruecos y del Frente Polisario a lo largo de la carretera. El 25 de febrero de 2017 emití una declaración en la que instaba encarecidamente a Marruecos y al Frente Polisario a que retiraran sin condiciones a todos los elementos armados de la zona de separación cercana a Guerguerat, respetaran la letra y el espíritu de las obligaciones que les incumbían en virtud del acuerdo de alto el fuego y se abstuvieran de obstruir el tráfico comercial normal. El 26 de febrero, Marruecos anunció su retirada unilateral de la zona de separación a fin de “aplicar y respetar de manera inmediata la petición del Secretario General de las Naciones Unidas”. Los observadores de la MINURSO confirmaron que, en el transcurso de los días 27 y 28 de abril, todos los elementos del Frente Polisario se

habían retirado de la zona de Guerguerat situada entre la berma y la frontera con Mauritania.

15. La MINURSO no logró volver a funcionar a plena capacidad dentro del plazo de 90 días establecido por el Consejo de Seguridad en la resolución 2285 (2016). El 12 de junio de 2016 se llegó a un acuerdo con el Gobierno de Marruecos sobre el regreso de 25 de los funcionarios internacionales expulsados, que posteriormente fueron enviados de nuevo a la Misión. Los días 4 y 5 de abril de 2017, el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas expresó, en reuniones independientes, al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz la disposición de las autoridades de su país a aceptar el regreso inmediato de los 17 funcionarios de la MINURSO que no habían podido volver a su lugar de destino desde marzo de 2016.

16. En su resolución 2351 (2017), de 28 de abril de 2017, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la MINURSO hasta el 30 de abril de 2018. El Consejo afirmó su pleno apoyo al compromiso del Secretario General y de su Enviado Personal de relanzar el proceso de negociación con una nueva dinámica y un nuevo espíritu que condujeran a la reanudación de un proceso político con el fin de encontrar una solución política mutuamente aceptable, que previera la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo reconoció que la reciente crisis en la zona de separación de Guerguerat planteaba cuestiones fundamentales relacionadas con el acuerdo de alto el fuego y acuerdos conexos, y alentó al Secretario General a que estudiase formas de resolver esas cuestiones.

17. Se debe poner fin lo antes posible al conflicto sobre el futuro estatuto jurídico del Sáhara Occidental para que la región pueda hacer frente a las amenazas a la seguridad, los problemas económicos y el sufrimiento humano de manera coordinada y con espíritu de cooperación. A pesar de los avances logrados por dos Enviados Personales sucesivos para crear el marco de facilitación necesario, las partes no han aprovechado este marco para cooperar en la búsqueda de una solución. Tras celebrar consultas con las partes y los Estados vecinos, con los miembros del Grupo de Amigos sobre el Sáhara Occidental y el Consejo de Seguridad y con otras importantes partes interesadas, tengo la intención de proponer que se reanude el proceso de negociación con una nueva dinámica y un nuevo espíritu que reflejen las orientaciones del Consejo, con el fin de llegar a una solución política mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Para poder avanzar, las negociaciones deben tener en cuenta las propuestas e ideas de ambas partes. Además, los países vecinos pueden y deben realizar importantes contribuciones a este proceso.